

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 004 DE 2016

FECHA: Armenia, Febrero 23 de 2016

HORA: 2:30 PM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Gustavo Botero Echeverri, Presidente
Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director Programa Ingeniería Electrónica
Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa Topografía
Carlos Arturo García Ocampo, Director Programa Ingeniería Civil
Robinson Pulgarín Giraldo, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Gustavo Jaramillo Botero, Director Programa Tecnología en Obras Civiles
Elkin Aníbal Monsalve Durango, Representante Profesores

AUSENTES: Leonardo Cano Saldaña, Representante Extensión
John Jairo Duque Arango, Representante de Egresados

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Orden día
3. Lectura y Aprobación de Actas
 - 3.1 Acta No.20 de Noviembre 19 de 2015
 - 3.2 Acta No.21 de Diciembre 3 de 2015
 - 3.3 Acta No.22 de Diciembre 21 de 2015
4. Plan de Desarrollo Profesorado Facultad de Ingeniería.
5. Solicitud Escalafón Docente
 - 5.1 Comunicación con radicado 2016RE2783 enviada por el Docente Jorge Iván Marín Hurtado C.C No.89007514, por medio de la cual presenta la propuesta para ascender en el Escalafón Docente *"UNA HERRAMIENTA WEB PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN MICROCURRICULAR BAJO LA PERSPECTIVA CDIO"*.
 - 5.2 Comunicación con radicado 2016-RE1106 enviada por el Docente en comisión de estudios del Programa de Ingeniería Electrónica Jaiber Evelio Cardona Aristizabal, por medio de la cual presenta a consideración dos anteproyectos como propuesta de ascenso a la categoría Titular.
6. Correspondencia
 - 6.1 Comunicación con radicado 2016-RE1138 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Cristian Camilo Ramos Marín, C.C No.1094928639 por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2014.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 004 DE 2016

- 6.2 Comunicación con radicado 2016-RE1217 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Daniel Fernando Rendón Peña, C.C No.1094944699, por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo para el primer semestre de 2016.
- 6.3 Comunicación con radicado 2016-RE1954 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Fredy Alexander Guevara López C.C No.1094893089, por medio de la cual solicita reingreso extemporáneo para el primer semestre de 2016, con el fin de realizar su proceso de graduación.
- 6.4 Comunicación con radicado 2016-RE2383 enviada por el estudiante del Programa de Tecnología en Obras Civiles Danny Alexander Henao C.C No.9.861.979 por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2014.
- 6.5 Memorando General 2016-IMO943 enviado por el Vicerrector Académico por medio el cual remite para estudio del Consejo de Facultad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2013 solicitada por el estudiante del Programa de Tecnología en Obras Civiles Juan José Carmona Peláez C.C No.18.471.178.
- 6.6 Correo electrónico enviado por el Director del Programa de Tecnología en Obras Civiles, por medio del cual solicita el trámite de corrección de nota del estudiante Denni Anderson Orjuela Lerma C.C 14.473.019.
- 6.7 Memorando General No.2016-IM2125 del 19 de Febrero de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual el Consejo Curricular del Programa, solicita un concepto sobre el procedimiento de evaluación del trabajo de grado en modalidad de pasantía presentado por el estudiante Julián Esteban Osorio López.
- 6.8 Comunicación con radicado 2016-IO0458 enviada por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica, por medio del cual informa la nueva conformación del Consejo Curricular del Programa, debido a la renuncia del docente Julián Adolfo Ramírez, integrante de dicho Consejo.
- 6.9 Comunicación con radicado IO 0457 enviada por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica, por medio del cual solicita el aval del Consejo de Facultad para el trámite de algunos convenios Institucionales.
7. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Se informó por parte de la Secretaria, que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. Aprobación Orden del Día

Es aprobado el orden del día propuesto

3. Lectura y Aprobación de Actas

3.1 Acta No.20 de Noviembre 19 de 2015

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el Acta No.20 de 2015 la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 004 DE 2016

3.2 Acta No.21 de Diciembre 3 de 2015

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el Acta No.21 de 2015 la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

3.3 Acta No.22 de Diciembre 21 de 2015

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el Acta No.22 de 2015 la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

4. Plan de Desarrollo Profesorado Facultad de Ingeniería

El Consejo de Facultad dio inicio a la discusión del documento borrador del Plan de Desarrollo Profesorado para la vigencia 2016-2020, el cual se elaboró tomando como base el documento anterior, siguiendo los lineamientos establecidos en el Acuerdo del Consejo Superior N° 016 de diciembre 04 de 2015 y enviado con anticipación a los Consejeros para su revisión y aportes.

El Presidente del Consejo luego de un análisis y teniendo en cuenta las correcciones y ajustes propuestos por los Consejeros, sometió a consideración el proyecto del Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad de Ingeniería, siendo aprobado por unanimidad. Copia del documento aprobado se anexa a la presente Acta y se envía al Consejo Académico para su estudio y decisión final.

5. Solicitud Escalafón Docente

5.1 Comunicación con radicado 2016RE2783 enviada por el Docente Jorge Iván Marín Hurtado C.C No.89007514, por medio de la cual presenta la propuesta para ascender en el Escalafón Docente *"UNA HERRAMIENTA WEB PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN MICROCURRICULAR BAJO LA PERSPECTIVA CDIO"*.

En este punto de la reunión se retira el Consejero Jorge Iván Marín Hurtado por conflicto de intereses.

El Consejo de Facultad acordó remitir la propuesta presentada por el Docente Jorge Iván Marín Hurtado, a los Docentes: Natalia Duque Madrid del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación y el Ingeniero Francisco Javier Ibarguen Ocampo, del Programa de Ingeniería Electrónica, con el fin de que evalúen la pertinencia y el aporte académico del trabajo.

El consejero Jorge Iván Marín Hurtado se reintegra al Consejo.

5. 2 Comunicación con radicado 2016-RE1106 enviada por el Docente en comisión de estudios del Programa de Ingeniería Electrónica Jaiber Evelio Cardona Aristizabal, por medio de la cual presenta a consideración dos anteproyectos como propuesta de ascenso a la categoría Titular.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido acordó remitir los dos anteproyectos: *"Un Modelo en superposición basado en la fase para los potenciales de estado estable evocados visualmente"* y *"Uso de la dimensión fractal para la detección de potenciales"*

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 004 DE 2016

evocados visuales de estado estable" al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica, con el fin de que se avale su pertinencia y aporte académico con el Programa.

6. Correspondencia

6.1 Comunicación con radicado 2016-RE1138 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Cristián Camilo Ramos Marín, C.C No.1094928639 por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2014.

El Consejo de Facultad luego de analizar lo expuesto en su comunicación acordó remitir la solicitud al área de Trabajo Social de Bienestar Universitario, con fin de se emita un concepto en relación con la cancelación de semestre solicitada por el estudiante.

6.2 Comunicación con radicado 2016-RE1217 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Daniel Fernando Rendón Peña, C.C No.1094944699, por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo para el primer semestre de 2016.

El Consejo de Facultad luego de analizar el estado académico del estudiante quien fue excluido por bajo rendimiento en el período 2015-II negó su solicitud de reingreso para el primer semestre de 2016, dado que en el período 2014-I se acogió al Acuerdo 006 de 2009 en el Programa de Ingeniería Electrónica, beneficio que se concede por una sola vez según lo establecido en el mencionado Acuerdo.

6.3 Comunicación con radicado 2016-RE1954 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Fredy Alexander Guevara López C.C No.1094893089, por medio de la cual solicita reingreso extemporáneo para el primer semestre de 2016, con el fin de realizar su proceso de graduación.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Estatuto Estudiantil, aprobó el reingreso en continuidad académica del estudiante para el primer semestre de 2016, con el fin de culminar su proceso de graduación.

6.4 Comunicación con radicado 2016-RE2383 enviada por el estudiante del Programa de Tecnología en Obras Civiles Danny Alexander Henao C.C No.9.861.979 por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2014, debido a problemas de salud y económicos.

El Consejo de Facultad luego de analizar lo expuesto en su comunicación acordó remitir la solicitud al área de salud de Bienestar Universitario con el fin de que se emita un concepto en relación con la cancelación de semestre solicitada por el estudiante.

6.5 Memorando General 2016-IMO943 enviado por el Vicerrector Académico por medio el cual remite para estudio del Consejo de Facultad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2013 solicitada por el estudiante del Programa de Tecnología en Obras Civiles Juan José Carmona Peláez C.C No.18.471.178.

El Consejo de Facultad luego de analizar lo expuesto en su comunicación acordó remitir la solicitud al área de Salud de Bienestar Universitario con el fin de que se emita un concepto en relación con la cancelación de semestre solicitada por el estudiante.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 004 DE 2016

6.6 Correo electrónico enviado por el Director del Programa de Tecnología en Obras Civiles, por medio del cual solicita el trámite de corrección de nota del estudiante Denni Anderson Orejuela Lerma C.C 14.473.019 del Centro Tutorial de Buga, debido a una omisión involuntaria de parte del docente.

El Consejo de Facultad aprobó el trámite de corrección de nota de la actividad académica Física I cursada por el estudiante en el segundo semestre de 2015, por lo tanto se autoriza el diligenciamiento del formato para el trámite ante la Vicerrectoría Académica.

6.7 Memorando General No.2016-IM2125 del 19 de Febrero de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual el Consejo Curricular del Programa, solicita un concepto sobre el procedimiento de evaluación del trabajo de grado en modalidad de pasantía presentado por el estudiante Julián Esteban Osorio López.

El Consejo de Facultad luego un análisis y discusión de la situación expuesta por el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, en relación con el procedimiento de revisión y correcciones del mencionado trabajo por parte de los Jurados, emitió concepto unánime en el sentido de que se le autoriza al estudiante la sustentación de su trabajo de grado, dado que dos de los tres jurados asignados emitieron concepto favorable al respecto.

Por lo tanto y de acuerdo a lo anterior se autorizó al Director del Programa para realizar los trámites pertinentes con la sustentación del trabajo de Grado en modalidad de pasantía presentado por el estudiante Julián Esteban Osorio López, siempre y cuando se encuentre en situación de estudiante activo de la Universidad en el presente semestre o en continuidad académica vigente.

6.8 Comunicación con radicado 2016-IO0458 enviada por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica, por medio del cual informa la nueva conformación del Consejo Curricular del Programa, debido a la renuncia del docente Julián Adolfo Ramírez, integrante de dicho Consejo. El Consejo de Facultad se da por enterado y se actualizará la información para Secretaría General.

6.9 Comunicación con radicado IO0457 enviada por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica, por medio del cual solicita el aval del Consejo de Facultad para el trámite de algunos convenios Institucionales.

El Consejo de Facultad luego de un análisis y discusión aprobó el aval para el trámite de los siguientes convenios Institucionales:

-Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad del Quindío y la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío. El Consejo de Facultad concedió el aval para dicho convenio teniendo en cuenta que se establece explícitamente la reciprocidad de cooperación únicamente entre los Programas de Ingeniería Electrónica de la Universidad del Quindío y el Programa de Ingeniería Mecatrónica de la EAM.

-Convenio de Movilidad Universitaria Estudiantil a suscribirse entre Instituciones de Educación Superior con el Programa de Ingeniería Electrónica. El Consejo de Facultad avala la adhesión de la Universidad del Quindío a dicho convenio de la Red REDIE, pues su vinculación facilita la movilidad estudiantil y mejora los indicadores de dicho programa para fines de Acreditación de alta calidad.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 004 DE 2016

7. Propositiones y Varios

7.1 El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, comentó que varios profesores de su programa desean realizar el diplomado de Pedagogía, pero ya no hay cupo situación preocupante ya que ellos deben cumplir con el compromiso del Diplomado exigido por la Universidad en la contratación de Profesores. El Decano le recomendó enviar la información a la Vicerrectoría Académica con copia a Gestión Humana, relacionando los docentes que aún no han podido acceder al Diplomado por esta causa y así mismo la disponibilidad de horarios.

7.2 El Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo, Director del Programa de Ingeniería Civil, solicitó autorización para contratar por "Excepcionalidad" a un catedrático con el fin de reemplazar al también catedrático Carlos Andrés Aristizábal, quien presentó renuncia y tenía a cargo la actividad académica Análisis I. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y lo autoriza para realizar los ajustes que considere convenientes.

7.3 El Docente Jorge Iván Marín, Director del Programa de Ingeniería Electrónica informó que el docente de carrera Samuel Ángel Jaramillo Flórez, envió una comunicación donde manifiesta su inconformidad y su negativa de aceptar la labor que le fue asignada, por lo que se estará enviando respuesta al respecto. El Consejo de Facultad se da por enterado

-También expresó su preocupación por los arreglos que faltaron por hacer como el caso del salón 709, que no mejoró en cuanto al tema de ventilación y los daños que se han encontrado en el Laboratorio de Comunicaciones al momento de hacer la entrega. El Decano le recomendó realizar un inventario con todas las observaciones con el fin de levantar un Acta y corroborar la información con el contratista, acerca de cómo fue entregado dicho laboratorio al inicio de las obras.

-De igual forma el Director, preguntó si se puede realizar solicitudes de movilidad. El Decano le informó que no se puede realizar ningún trámite hasta tanto no se apruebe el Plan de Formación Profesoral.

-Finalmente informó el Ingeniero que los 26 estudiantes del grupo de Telemática enviaron una carta pidiendo la división del grupo para las prácticas de Laboratorio, por lo que hará la solicitud para el visto bueno en la Vicerrectoría Académica. El Consejo de Facultad lo autoriza para realizar el trámite de apertura y ajustes de agenda docente una vez sea autorizado por la Vicerrectoría Académica.

7.3 El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, informó que el Programa de Lenguas Modernas solicitó un docente en servicio para dictar la Actividad Software educativo, por lo que necesita realizar unos cambios de agenda docente. El Consejo de Facultad lo autoriza para realizar los ajustes de agenda que considere conveniente.

-De igual manera informó el Director que en relación con las obras del edificio, el Programa de Ingeniería de Sistemas enviará un oficio con las inconformidades en cuanto a las obras entregadas.

-También solicitó el Ingeniero Pulgarín Giraldo que de parte de la Decanatura se envíe un comunicado al área de Bienestar Institucional, para que se tenga en cuenta el horario de clases en la jornada nocturna al momento de programar eventos en la media torta de la Universidad, para que no haya interferencia en las clases.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 004 DE 2016

-Finalmente preguntó acerca del cortasoles que estaba programado para instalarse en el salón 711. El Decano le informó que está prevista su instalación, sin embargo hará las gestiones pertinentes para que realicen este trabajo antes de que el contratista entregue.

- 7.4 El Ingeniero Gustavo Jaramillo Botero, Director del Programa de Obras Civiles, preguntó si para el próximo semestre los libros de distancia serán impresos o electrónicos. El Decano le informó que no tiene conocimiento de que se haya tomado esta decisión, pero considera que este tema debe ser consultado con el equipo de distancia.

No habiendo más por tratar se levantó la sesión siendo las 6:30 de la tarde.

GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Presidente Consejo de Facultad

MARTHA CECILIA VALENCIA P.
Secretaria